

Santiago, 26 de mayo de 2022

Señora

Solange Bernstein Jáuregui  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

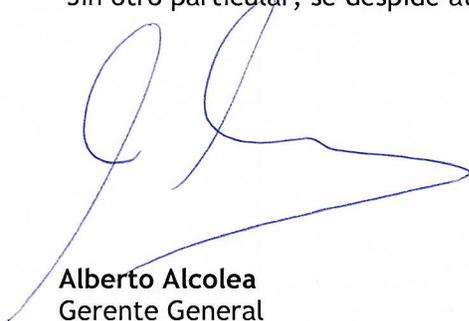
Ref.: Comunica Hecho Esencial.

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, y demás normativa vigente de esta Comisión, cumpla con informar como hecho esencial que la Compañía ha detectado la existencia de un déficit en las Inversiones Representativas de RT y PR del mes de abril por M\$-145.135.

El déficit de inversiones representativas quedará solucionado para el mes de mayo después de la aprobación de la modificación de los estatutos sociales que permite un aumento de capital, por parte de esta Comisión el día 20 de mayo.

Sin otro particular, se despide atentamente,



**Alberto Alcolea**  
Gerente General  
Divina Pastora Seguros de Vida S.A.